



Para despachos de oficio quatro mrs.

Enfermedad de don Pedro de Arce
OCTUBRE DE 1814

Vales para el año de mil ochocientos catorce.

Yo el Rey Fernando Septimo por
la gracia de Dios, Rey de Castilla, de
Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jeru-
salem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de
Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menor-
ca, de Sevilla y de Cerdeña, de Ceuta de Cuba,
de Murcia y de Jaen; Senor de Vizcaya,
y de Molina &c. - A vos el Regente inte-
rino de la Jurisdiccion de la Villa de Calaspuz,
salud y gracia; Sabed, que con fecha veinte y
siete de Agosto ultimo, se dirigió al nuestro